

Rut :69.220.100-0

Dirección :San felipe 80 Puerto Montt

Demandante :56-65-261758

Teléfono :56-65-261758

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. :22-06-2010 17:51:37

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-2258-SE10

SEÑOR (ES) : SOC PERIODISTICA ARAUCANIA S A

RUT : 87.778.800-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : DIFUSION DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Publicidad en periódicos	1 Unidad no definida	DIFUSION DE ACTIVIDADES MUNICIPALES, DURANTE LOS MESES DE JUNIO 2010 A DICIEMBRE 2010, POR UN VALOR DE \$105.003, DURANTE EL MES DE JUNIO Y DE \$350.000.- DURANTE LOS MESES DE JULIO 2010 A DICIEMBRE 2010	DIFUSION DE ACTIVIDADES MUNICIPALES, DURANTE LOS MESES DE JUNIO 2010 A DICIEMBRE 2010, POR UN VALOR DE \$105.003, DURANTE EL MES DE JUNIO Y DE \$350.000.- DURANTE LOS MESES DE JULIO 2010 A DICIEMBRE 2010	1.852.943,70	0,00	0,00	1.852.944
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					Neto	\$		1.852.944
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.852.944
					19% IVA	\$		352.059
					Total	\$		2.205.003

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DIFUSION DE ACTIVIDADES MUNICIPALES
ITEM:22.07.001
R.R.P.P.

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>